

**INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 03 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numerales 1 y 2; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a) y f); 215 numeral 2; 254 numeral 1 inciso c) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 113 fracción I, 115, 116, 117; 126 fracciones I, VII y XIV; 128 fracciones I, VI y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110, 112, 113 y 119 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*; 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021 del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

La primera etapa de capacitación dio inicio el 12 de febrero, y concluyó el 31 de marzo de 2021, periodo en el que se llevaron a cabo, de manera simultánea: la visita, la notificación y la sensibilización de la ciudadanía insaculada.

El seguimiento que realizó la Dirección Distrital 03 fue en gabinete a través del Multisistema ELEC2021.

Del seguimiento realizado a la primera etapa de capacitación por esta Dirección Distrital, tenemos los siguientes resultados sobre la conclusión de la primera etapa de capacitación, en relación con la(s) Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s) con la(s) que se converge:

**Tabla 1. Seguimiento a la primera etapa de capacitación, por parte de la Dirección Distrital 03**

Total de cartas-notificación a entregar	Avance en la entrega de cartas-notificación %	Total de Ciudadanos por capacitar	Avance en la capacitación %
35,117	25.14*	8,829	74.75**

\*Si bien fue visitada el 100% de la ciudadanía sorteada, fueron **Notificados(as) Efectivamente 8,829** ciudadanas(os), o sea el 25.14%

\*\*Equivale a 6,600 ciudadanos(as) que cumplen los requisitos y **efectivamente notificados**

Fuente: Datos obtenidos del Repositorio de materiales de la DEPCyC (B7-Ciudad de México,03/04/21)

Se capacitó a un total de 6,603 personas ciudadanas insaculadas que cumplen con los requisitos para la integración de las Meas Directivas de Casilla (MDC), de las cuales 3,826 son mujeres y 2,777 son varones.

Por otra parte, las personas que rechazaron participar en el PEC 2020-2021 fueron en total 20.

Listado de razones por las que la ciudadanía sorteada no participa				
Categoría	Causas	Cantidad	%	Observaciones
Impedimentos Legales	13. No contar con credencial para votar o no estar vigente	0	-	Están vinculados a lo establecido en el artículo 83 de la Ley General
	14. No estar en ejercicio de sus derechos políticos	0	-	
	15. No saber leer ni escribir	0	-	
	16. Ser persona servidora pública de confianza con mando superior o desempeñar actividades relacionadas con programas sociales en todos los niveles de gobierno	1	5.0	
	17. Tener cargos honoríficos en la comunidad	0	-	
	18. Tener cargo de dirección partidista de cualquier jerarquía	0	-	

<b>Listado de razones por las que la ciudadanía sorteada no participa</b>				
<b>Categoría</b>	<b>Causas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Observaciones</b>
	19. Ocupar cargos de elección popular	0	-	
<b>Impedimentos Normativos</b>	20. Ser persona funcionaria de órgano electoral federal o estatal	0	-	Causas generadas a partir de la participación de la ciudadanía sorteada en el Proceso Electoral.
	21. Ser persona candidata para la elección federal o local -incluye, en su caso, la o el candidato independiente-	0	-	
	22. Ser persona representante de partido político o candidatura o independiente ante alguna instancia de la autoridad electoral	0	-	
<b>Motivos de salud</b>	23. Embarazo o lactancia	0	-	
	24. Enfermedad	2	10.0	
	25. Estar al cuidado de un familiar	1	5.0	
	26. Emergencia sanitaria por Covid-19	0	-	
<b>Discapacidad</b>	27. Auditiva	0	-	Para tener acreditada esta causa debe existir manifestación expresa de la ciudadanía sorteada, señalando de manera libre su condición de discapacidad y su decisión de no participar por este motivo.
	28. Visual	0	-	
	29. Lenguaje	0	-	
	30. Mental	0	-	
	31. Intelectual	0	-	
	32. Física	0	-	
<b>Motivos Laborales y Sociales</b>	33. No tener permiso para ausentarse del trabajo o en detrimento de salario	3	15.0	
	34. Por trabajar por su cuenta	2	10.0	
	35. Por usos y costumbres	0	-	
	36. Por inequidad de género u otra modalidad de sujeción parental o no parental	0	-	
	37. Por motivos religiosos	0	-	
	38. Pertenecer al Ejército, Marina, Fuerza Aérea o cuerpo de seguridad pública, ser Juez o Notario Público	0	-	
	39. Pertenecer al sector salud en contingencia sanitaria	0	-	
	40. Motivos escolares	1	5.0	
	41. Viaje durante el día de la Jornada Electoral	0	-	
<b>Rechazo</b>	42. Miedo a participar	0	-	
	43. Familiares niegan a la ciudadanía	0	-	
	44. La ciudadanía no atiende al CAE o SE aun estando en el domicilio	0	-	

Listado de razones por las que la ciudadanía sorteada no participa				
Categoría	Causas	Cantidad	%	Observaciones
	45. La ciudadanía no quiere firmar	0	-	
	46. Haber participado como funcionariado de casilla en otros procesos electorales locales o federales	0	-	
	47. Recibir invitación para ser representante o coordinador/a de partido político o candidato/a independiente o coordinador ante la mesa directiva de casilla	0	-	
	48. Negativa a participar	9	45.0	
	49. La ciudadanía rechaza participar por pertenecer a la tercera edad	0	-	
	50. La ciudadanía manifiesta su rechazo por temor a contagiarse de <b>Covid-19</b>	1	5.0	
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Listado elaborado por la DEPCyC, a partir de la información contenida en el *Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral*, documento que forma parte de la ECAE 2020-2021.  
Datos: Repositorio de materiales de la DEPCyC (08/04/21).

Finalmente, cabe señalar que, este Órgano Desconcentrado, envió los formatos denominados: *Seguimiento a la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC* y *Bitácora de seguimiento a los temas impartidos durante la Primera etapa de capacitación dirigida a la ciudadanía insaculada para MDC y MEC*, al correo electrónico: [participacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:participacion.ciudadana@iecm.mx), de conformidad con lo establecido en la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021.